CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

NOTA AMD. Nº 456 /16.

Cnel. Oviedo, 21 de noviembre de 2016.

Señor Director
Abog. Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

EL ADMINISTRADOR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZÚ, LIC. MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ, se dirige a usted a fin de aclarar que el contrato de MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LOS JUZGADOS DE PAZ DE VAQUERIA, CAAGUAZU Y DR. DOMINGO MONTANARO se firmó en fecha 15 de noviembre del corriente año, para no exceder el plazo en el ejercicio 2.016, ya que la vigencia del mismo es de 45 días para la finalización de los mantenimientos.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
ADMINISTRACION

Lic. Miguel Angel Martínez
Administrador